



Chetumal Quintana Roo a 15 de marzo del 2021

SE-CPC/001/2021-2022

**Acta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Periodo 2021-2022**

Por medio de la plataforma de videoconferencia “zoom”, siendo las 9:30 horas del día lunes quince de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron virtualmente en videoconferencia, los CC. Francisco Javier del Real Medina como presidente, Raúl Cazares Urban como Secretario, Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal en su carácter de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la primer Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

Orden del Día.

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de Quorum Legal
2. Lectura del orden del día y su aprobación
3. Constancia del inicio del nuevo periodo en la presidencia del CPC
4. Toma de acuerdos
5. Cierre de la reunión

Desarrollo de la sesión.

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

El Mtro. Francisco del Real Medina, en su calidad de Presidente del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:



- Mtro. Francisco del Real Medina, Presidente del CPC
- Mtro. Raúl Cázares Urban, Secretario del CPC.
- Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la primera sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las nueve horas con treinta minutos del lunes quince de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

2.- Constancia del inicio del nuevo periodo en la presidencia del CPC

Se deja constancia en la presente acta, que el Mtro. Francisco Del Real Medina asume como nuevo presidente del CPC a partir del día 13 de marzo del 2021, para notificarlo a la Secretaria Ejecutiva y al Comité coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para los fines legales correspondientes. Todos los integrantes presentes del CPC votaron y aprobaron por unanimidad de votos.

Asimismo, de acuerdo con el reglamento interno del CPC se deja constancia para los fines correspondientes del inicio del periodo del nuevo secretario, el Mtro. Raúl Cazares Urban.

4.- Lectura de Acuerdos.

El Secretario, Mtro. Raúl Cazares Urban procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Único. - De manera unánime, se aprueban deja constancia en el acta de la sesión extraordinaria, que el Mtro. Francisco Del Real Medina asume como nuevo presidente del CPC a partir del día 13 de marzo del 2021, para notificarlo a la Secretaria Ejecutiva y al Comité coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para los fines legales correspondientes, asimismo se deja constancia en la presente acta, para los fines correspondientes del inicio del periodo del nuevo secretario, el Mtro. Raúl Cazares Urban.

5.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las 10 horas del lunes quince de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifican los abajo firmantes. Conste.

Mtro. Francisco Javier del Real Medina
Presidente del CPC

Mtro. Raúl Cazares Urban
Secretario del CPC

Mtra. Mariana Belló
Integrante del CPC.

Mtra. Janet Aguirre Dergal.
Integrante del CPC.

